

Agresión a ministra Lincolao II

● La agresión sufrida por la ministra de Ciencia en la Universidad Austral de Chile debe llevarnos a una reflexión profunda sobre el rol que cumplen estudiantes y académicos en la formación de la convivencia nacional.

Si volvemos a las enseñanzas de Manuel Antonio Carreño en su Manual de Urbanidad y Buenas Costumbres, recordemos que la visita es un acto que exige “consideración y agradecimiento”, y que su correcta ejecución es la base de una “buena educación”. Así, lo ocurrido no es sólo un incidente aislado, sino una claudicación ética de la comunidad universitaria.

Es imperativo preguntar: ¿Qué están enseñando hoy las cátedras si el disenso se resuelve con el “escrache” y la violencia? La responsabilidad de los académicos es guiar el debate por el camino de la razón; y la de los estudiantes, honrar la hospitalidad que su propia casa de estudios debe ofrecer a cualquier visitante.

Cuando el recinto universitario deja de ser un espacio de respeto republicano para convertirse en trinchera, se traiciona la esencia misma de la educación superior. No podemos permitir que el “portazo” a las buenas formas se convierta en la norma académica.

Sin urbanidad, el conocimiento carece de valor social, y la universidad deja de ser un faro para transformarse en un eco de la intolerancia que hoy

fractura a nuestro país.

Juan de Dios Videla

Política y relato

● La ciudadanía percibe inconsistencias evidentes: se habla de falta de recursos, mientras se toman decisiones que afectan directamente el costo de vida o se impulsan medidas que parecen ir en otra dirección. Más allá de las razones técnicas, lo que falla es el relato. Y cuando el relato no es coherente, la confianza se erosiona.

A esto se suma una peligrosa ilusión: la de creer que el respaldo ciudadano es permanente. No lo es. Es dinámico, frágil y condicionado por la experiencia cotidiana de las personas.

Hoy, la política parece hablarle a sí misma, más que a la ciudadanía. Recuperar la conexión con la realidad no es un desafío comunicacional, sino una urgencia democrática.

Rodrigo Durán Guzmán

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección Antonio Varas 167, Puerto Montt.